

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quien se le asigna	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo	Periodicidad, ¿Cuándo?
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en las obligaciones a cargo del contratista	Retrasos en las funciones desarrolladas e impacto negativo en las necesidades generadas por la secretaría ejecutora	Posible	Menor	Menor	Medio	contratista	Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista	Raro	Insuficiente	2	Bajo	si	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación plazo contractual	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

3	
General	General
Interno	Interno
Ejecución	Ejecución
Operacional	Operacional
Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente p	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas
Retrasos en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la entidad.	Retrasos en las funciones desarrolladas por la secretaría ejecutora e impacto negativo en la gestión administrativa y de atención al usuario, generando posibles reclamaciones
Raro	Posible
Menor	Menor
menor	Menor
Bajo	Medio
contratista	contratista
Supervisar permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las o	Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista
Raro	Raro
Menor	Insignificante
3	2
Bajo	Bajo
si	si
Funcionario asignado para la supervisión	Funcionario asignado para la supervisión
A partir del cumplimiento o de los requisitos de ejecución	A partir del cumplimiento o de los requisitos de ejecución
Terminación en plazo contractual	Terminación en plazo contractual
Seguimiento a la ejecución del contrato	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato
Mensual	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

5	4
General	General
Interno	Interno
planeación	Ejecución
Operacional	Operacional
Planeación ineficiente de los precios de mercado	Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o sociales
El presupuesto proyectado no cubrirá con la necesidad objeto del proyecto	Retrasos en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la entidad.
Raro	Raro
Menor	Menor
menor	menor
Bajo	Bajo
Contratista	Contratista
Establecer buenos análisis de mercado, análisis unitarios del proyecto	planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas
Raro	Raro
Menor	Menor
3	3
Bajo	Bajo
si	si
Funcionario asignado para la supervisión	Funcionario asignado para la supervisión
Desde la elaboración del estudio previo	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución
Terminación a plazo contractual	Terminación a plazo contractual
Seguimiento a la ejecución del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato
Mensual	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

8	7	6
General	General	General
Interno	Interno	Interno
Ejecución	Ejecución	planeación
Operacional	Operacional	administrativo
Liquidación anticipada del contrato	Falta de personal propuesta por la contratista	Seleccionar contratistas sin respaldo económico, para la ejecución de obras
Retrasos en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la entidad.	incumplimiento del cronograma por retraso en la ejecución de las obras	Retrasos suspensiones en las obras por falta de liquidez para cubrir los gastos que estas demandan
Raro	Raro	Raro
Menor	Menor	Menor
menor	menor	menor
Bajo	Bajo	Bajo
Contratista	Contratista	Contratista
Buscar la cesión del contrato o nueva contratación	Requerir por parte del supervisor interventor, la relación de equipos y herramientas que el contratista utilizara para la ejecución de la obra, antes de firmar el acta de inicio	Realizar verificación exhaustiva de la capacidad financiera de los posibles oferentes de acuerdo a la magnitud de la obra
Raro	Raro	
Menor	Menor	
3	3	
Bajo	Bajo	
si	si	
Funcionario asignado para la supervisión	Funcionario asignado para la supervisión	
A partir del cumplimiento o de los requisitos de ejecución	Desde la elaboración del estudio previo	
Terminación en plazo contractual	Terminación en plazo contractual	
Seguimiento a la ejecución del contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	
Mensual	Mensual	

MATRIZ 3 - RIESGOS

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	Probable	Probablemente va a ocurrir.
5	Casi Cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
VALORACIÓN	1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACION CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CLASIFICACION MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	3	4	5	6	7
	Improbable	2	4	5	6	7	8
	Posible	3	5	6	7	8	9
	Probable	4	6	7	8	9	10
	casi cierto	5	7	8	9	10	

VALORACIÓN DEL RIESGO	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA
 Secretario De Gobierno Departamental.

Revisó:	Richard Urbano Jajoy	Secretaria de gobierno Departamental	Prof. De Apoyo	
---------	----------------------	--------------------------------------	----------------	---